

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre Convenios suscritos por el Ministerio de Defensa y la Universidad Politécnica de Madrid.**

Congreso de los Diputados, 9 de agosto de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 8 de julio de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Convenio de colaboración con el Instituto de Fusión Nuclear, para el desarrollo, durante el año 2017, de actividades de investigación, difusión y debate de la estrategia tecnológica de defensa en materia nuclear, que tiene por objeto articular la colaboración entre el Ministerio de Defensa y el Instituto de Fusión Nuclear para la participación en diversos foros de debate de la estrategia tecnológica de Defensa en materia química, biológica, radiológica y nuclear.

En el mismo BOE se publicó el Convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, para la organización y el desarrollo, durante el año 2017, de diversas actividades relacionadas con la seguridad y la defensa, que tiene por objeto articular la colaboración entre el Ministerio de Defensa, a través del Instituto Español de Estudios Estratégicos del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (MINISDEF/CESEDEN-IEEE), y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) para la organización y el desarrollo, durante el año 2017, de las siguientes actividades:

- a) Desarrollo de un programa de actividades docentes a realizar en la UPM según los criterios establecidos en el propio Convenio.
- b) Organizar e impartir un ciclo de conferencias abierto a la comunidad universitaria sobre temas de seguridad y defensa relacionados con la naturaleza de este convenio.
- c) Organización de las jornadas bienales Universidad Politécnica de Madrid-Fuerzas Armadas sobre seguridad y defensa (XVII Jornadas UPM-FAS), con la participación de profesores y expertos de ambas instituciones, así como invitados del sector empresarial de la industria de defensa, jornadas previstas para el primer cuatrimestre de 2017.
- d) Curso de Verano, a celebrar en la sede de los Cursos de Verano de la UPM, en La Granja (Segovia), en el marco de los Cursos de Verano que la propia Universidad organiza.
- e) Segunda edición de la convocatoria de premios a trabajos de investigación de fin de grado, fin de máster, doctorado y artículos de investigación realizados por alumnos o investigadores de la UPM en temas relacionados con la seguridad y la defensa.
- f) Mantenimiento de la página web de la Cátedra, página de acceso público y abierto, en la que se recogerá información de interés sobre temas de seguridad y defensa, sobre las distintas actividades de la Cátedra, así como bibliografía y documentación de utilidad para personal del MINISDEF/CESEDEN-IEEE y de la UPM, alumnos y profesionales del sector de seguridad y defensa en general.

Ambos acuerdos se suscriben entre el Ministerio de Defensa y la Universidad Politécnica de Madrid, bien directamente o a través de un organismo de la misma.

Estos Convenio favorecen la expansión y conocimiento del concepto de Defensa y Seguridad nacional.

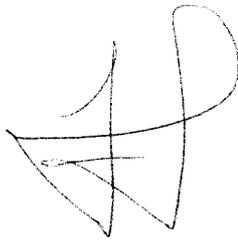
En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Ha suscrito o va el Ministerio de Defensa a suscribir con otras Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid convenios similares a los firmados con la Universidad Politécnica de Madrid, publicados en el BOE de fecha 8 de julio de 2017?

2º.- ¿Ha suscrito o va el Ministerio de Defensa a suscribir con Universidades de otras Comunidades Autónomas distintas a las de Madrid convenios similares a los firmados con la Universidad Politécnica de Madrid, publicados en el BOE de fecha 8 de julio de 2017?

3º.- ¿Cuál es el procedimiento por el que una Universidad puede instar ante el Ministerio de Defensa la firma de convenios similares?

4º.- ¿Va el Ministerio de Defensa a realizar alguna actividad dirigida a dar conocimiento y ofrecer la posibilidad de concertar convenios similares por todo el territorio nacional?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos